

13/09/2017

Tarapacá: Investigación de Fiscalía y PDI logra la mayor incautación de cocaína del último tiempo

Un trabajo investigativo que significó meses de seguimiento, vigilancias e interceptaciones telefónicas por parte de la Brigada Antinarcóticos Iquique de la Policía de Investigaciones, bajo las órdenes de la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Tarapacá, en contra de una organización criminal dedicada al tráfico de drogas, culminó con la detención de 12 personas chilenas y extranjeras y la incautación de 825 kilos de cocaína.



El procedimiento fue dado a conocer por el Fiscal Regional, Raúl Arancibia; la Intendenta Regional, Claudia Rojas, y el jefe de la Prefectura Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Norte, prefecto Leonardo Torres; quienes destacaron la labor realizada por la policía y los fiscales especializados durante más de nueve meses, logrando identificar la organización completa y su modo de operar. “En este caso se pudo identificar y detener a quienes eran los líderes de la organización, es decir, a quienes gestionaban, coordinaban e importaban la droga. Específicamente uno actuaba como proveedor de la droga y el otro era el financista de la operación. Además se detuvo a los brazos operativos encargados de realizar las labores de coordinación, cobertura, transporte, comunicaciones y seguridad del cargamento”, explicó el Fiscal.

La droga iba oculta en un camión Volvo bajo una carga de papel higiénico y toalla de papel, y su destino era la ciudad de Santiago. Junto al estupefaciente y el camión, se incautaron dos vehículos y siete camionetas que se usaban para trasladar la droga y resguardar el transporte de la misma.

“Estamos en presencia de una estructura con muchos recursos económicos, lo que da cuenta del nivel que tienen las organizaciones que hoy debemos enfrentar. Por eso es importante no sólo atacarlas con la detención de sus miembros y la incautación de la droga, sino también con el descubrimiento de sus bienes y patrimonio”, afirmó Arancibia.

Todos los imputados fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes.